

Loja, 23 de Febrero de 2017

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEDINA & LOZANO AML S.A."

Ciudad.-

Ref.: Informe de Gerencia

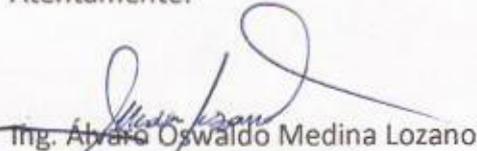
De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta compañía, dando cumplimiento con las disposiciones de Ley de Compañías, y a fin de que la Superintendencia de Compañías cuente con los elementos de juicio sobre el funcionamiento y las actividades que realiza la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEDINA & LOZANO AML S.A.**", y en base a las actividades realizadas en la compañía, me permito poner a consideración los Estados Financieros correspondientes al periodo Enero-Diciembre 2016 con sus respectivos anexos, los mismos que han sido elaborados y presentados de acuerdo a los procedimientos técnicos generalmente establecidos y por los Principios de Contabilidad Generalmente Establecidos. La información de los mismos se constituye en una herramienta fundamental para analizar financieramente el crecimiento de la misma en el futuro.

En conclusión, la compañía ha cumplido con las disposiciones generales de los organismos de control, así como las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia y la Junta General de Socios.

Sin otro particular de importancia de informar y esperando haber cumplido con los objetivos de la empresa me suscribo.

Atentamente:



Ing. Álvaro Oswaldo Medina Lozano

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE
"TRANSPORTE PESADO MEDINA & LOZANO AML S.A."**